  
María del Consuelo Rampoldi  
SECRETARIA

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



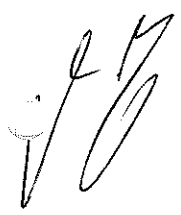
MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

  
FRANCISCO JOSÉ ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

918

**CONCURSO n° 113**

**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL – SORTEO DE CASO Y DEL ORDEN  
DE PRELACIÓN DE EXPOSICIÓN**

 En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las 9:22 horas del 14 de julio de 2022, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador el 23 de junio pasado -ver fs. 600/607-, se procede a dar comienzo al examen de oposición oral previsto en el art. 35 inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), correspondiente al Concurso n° 113 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 2027/17, para proveer dos (2) vacantes de Fiscal de Investigaciones Administrativas de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, siendo el Tribunal presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal e integrado, en calidad de vocales, por los señores Fiscales Generales doctores Marcelo Gustavo Agüero Vera y Pablo Fernando Parenti, la señora Fiscal Federal doctora Elena Marisa Vázquez y, como jurista invitado, el señor profesor doctor Bruno Manuel Tondini. -----

Se deja debida constancia que están presentes las nueve (9) personas concursantes que confirmaron su asistencia y se encuentran habilitadas para rendir, quienes firmaron la planilla que se adjunta como anexo, titulada “Planilla de Asistencia”. -----

También que se encuentran dentro de la sala de examen el presidente del Tribunal Evaluador, el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal y el señor Fiscal General doctor Marcelo Gustavo Agüero Vera.-----

Todos los presentes en la sede completaron debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os, adecuado por Resolución PGN n° 26/22, las cuales se adjuntan al acta.-----

En presencia de las/os previamente nombradas/os, de la/os señora/es Secretaria/os de esta Secretaria, la doctora María del Consuelo Rampoldi y Jonathan A. Polansky, y el doctor Roberto Leonardo Leonardo, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada, el doctor Francisco José Ulloa a cargo de la Secretaria de Concursos da comienzo al sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre dos (2) casos diferentes seleccionados, obrantes cada uno de ellos, con la consigna a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1 y 2, con la firma del doctor Ulloa y el suscrito, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada el día de ayer, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes. Seguidamente, con

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

la participación ofrecida por el doctor Omar Julián Sosa se introducen las bolillas 1 y 2 dentro del bolillero, que se exhiben ante las/os presentes, y se procede a sortear el caso, saliendo el n° 1, correspondiente al sobre con el mismo número que contenía copias de las piezas del expediente n° 43.269/2016 del registro del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín n° 2, con la consigna a cumplir en la última hoja. Se procede a quitar del interior del bolillero la bolilla restante, correspondiente al n° 2. Posteriormente, con la participación ofrecida en este caso del doctor Alberto Sebastián Barbuto, se procede a sortear el orden de exposición, para lo cual se introducen las bolillas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 ante la vista de todas/os los presentes y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la planilla de asistencia. Se procede al sorteo, saliendo en primer lugar la n° 6, correspondiente al doctor Gabriel Ricardo Quintana Landau, en segundo lugar la n° 5, correspondiente a la doctora María José Pérez, en tercer lugar la n° 3, correspondiente al doctor Rodrigo Damián Coto Araujo, en cuarto lugar la n° 7, correspondiente al doctor Omar Julián Sosa, en quinto lugar la n° 8, correspondiente a la doctora Cecilia Fernanda Vázquez Fain, en sexto lugar la n° 4, correspondiente al doctor Sergio Andrés Delgadillo, en séptimo lugar la n° 2, correspondiente al doctor Mariano Jorge Cartolano, en octavo lugar la n° 1, correspondiente al doctor Alberto Sebastián Barbuto y en noveno lugar la n° 9, correspondiente a Esteban Luis Venditti.-----

A continuación, estando todas las personas concursantes ubicadas en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a red- se indica en voz alta la clave para acceder a los archivos que contienen las piezas procesales del expediente sorteado, guardado en soporte digital en cada uno de los equipos. Se procede a leer en voz alta la caratula del expediente y la consigna del examen, otorgándose cinco (5) minutos a las/os concursantes para que revisen el caso e informen, de corresponder, con respecto a su conocimiento previo, siendo que ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la “Planilla de Declaración Jurada de Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente.-----

Se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral. ---  
Siendo las 9:35 horas, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 13:35 horas expirará el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo, y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencia (art. 35 inc. b del Reglamento). También se les recuerda las medidas de prevención que deberán observar durante todo el tiempo que dura la instancia



evaluativa, según el protocolo actualizado por Resolución PGN n° 26/22, y que cuentan con elementos de desinfección a disposición.-----

A continuación, se retiran de la sala el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal y el señor Fiscal General doctor Marcelo Gustavo Agüero Vera, haciéndolo también el personal de la DATIP que registró el acto de apertura y los sorteos públicos realizados.-----

Siendo las 13:00 horas se dio aviso a las/los concursantes del tiempo restante, repitiéndose luego dicho aviso a las 13:15 horas.-----

Siendo las 13:35 horas, y concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las/os concursantes la posibilidad de imprimir el documento que hubieran elaborado. Asimismo, se cancela el acceso al caso en las computadoras y a todo el material bibliográfico y jurisprudencia de consulta que trajeron consigo, como al existente en la sede de esta Secretaría.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad las/os señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, previa lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

María del Consuelo Rampoldi  
SECRETARIA

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

*[Handwritten signature]*



MINISTERIO PÚBLICO JOSÉ ULLOA  
**FISCAL** SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

924

*[Handwritten signature]*

**CONCURSO n° 113**

**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL**

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las 14:34 horas del 14 de julio de 2022, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de junio pasado por el Tribunal Evaluador ante el cual se sustancia el Concurso n° 113 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 2027/17, para proveer dos (2) vacantes de Fiscal de Investigaciones Administrativas de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, siendo el Tribunal presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal e integrado, en calidad de vocales, por los señores Fiscales Generales doctores Marcelo Gustavo Agüero Vera y Pablo Fernando Parenti, la señora Fiscal Federal doctora Elena Marisa Vázquez y, como jurista invitado, el señor profesor doctor Bruno Manuel Tondini, se continua con el examen de oposición oral previsto en el art. 35 inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18). -----

Se deja constancia que se encuentran presentes dentro de la sala de examen la totalidad de la/os integrantes del Tribunal Evaluador, y que han completado debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el protocolo aprobado por Resolución PGN n° 26/22, las cuales se adjuntan al acta.-----

Se informa a las/os concursantes que el Tribunal Evaluador autorizó la no utilización del barbijo durante la exposición oral, teniendo en cuenta las medidas adicionales de seguridad implementadas dentro de la sala de examen para evitar propagar contagios (protección acrílica además de la distancia superior a dos metros entre el Jurado y las/os concursantes).-

En primer lugar, y respetando el orden de prelación del sorteo público efectuado, según consta en la correspondiente acta, ingresa a la sala de examen el señor concursante doctor Gabriel Ricardo Quintana Landau y siendo las 14:35 horas comienza su exposición. A las 14:49 horas finaliza. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas al concursante, retirándose el mismo de la sala a las 15:02 horas.-----

A continuación, ingresa a la sala la señora concursante doctora María José Pérez y siendo las 15:05 horas da inicio a su exposición. A las 15:25 horas finaliza. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas a la concursante, retirándose la misma de la sala a las 15:33 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Rodrigo Damián Coto Araujo y siendo las 15:52 horas da inicio a su exposición. A las 16:12 horas se le avisa que ha finalizado el tiempo estipulado, permitiéndole el Tribunal Evaluador continuar a fin de redondear su idea. Siendo las 16:14 horas, el concursante concluye su exposición. Acto seguido, el

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Tribunal Evaluador realiza preguntas al concursante, retirándose el mismo de la sala a las 16:28 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Omar Julián Sosa y siendo las 16:33 horas da inicio a su exposición. A las 16:53 horas se le avisa que ha finalizado el tiempo estipulado, permitiéndole el Tribunal Evaluador continuar para redondear su idea. Siendo las 16:54 horas, el concursante concluye su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:06 horas.-----

Ingresa a la sala la señora concursante doctora Cecilia Fernanda Vazquez Fain y siendo las 17:18 horas da inicio a su exposición. A las 17:38 horas se le avisa que ha finalizado el tiempo estipulado, permitiéndole el Tribunal Evaluador continuar para redondear su idea. Siendo aún las 17:38 horas, la concursante concluye su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose la concursante de la sala a las 17:52 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Sergio Andrés Delgadillo y siendo las 18:01 horas da inicio a su exposición. A las 18:21 horas se le comunica al concursante que concluyó el tiempo pautado; no obstante, el Tribunal Evaluador permite que continúe y finalice su idea. Siendo aún las 18:21 horas el concursante culmina su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, luego de lo cual el concursante se retira de la sala siendo las 18:37 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Mariano Jorge Cartolano y siendo las 18:50 horas da inicio a su exposición. A las 19:10 horas se le comunica al concursante que concluyó el tiempo pautado; sin embargo, el Tribunal Evaluador permite que continúe y finalice su idea. Siendo aún las 19:10 horas el concursante culmina su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, luego de lo cual el concursante se retira de la sala siendo las 19:23 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Alberto Sebastián Barbuto y siendo las 19:27 horas da inicio a su exposición. Siendo las 19:47 horas el concursante culmina su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, luego de lo cual el concursante se retira de la sala a las 19:58 horas.-----

Ingresa a la sala el señor concursante doctor Esteban Luis Venditti y siendo las 20:01 horas da inicio a su exposición. A las 20:21 horas se le comunica al concursante que concluyó el tiempo pautado; no obstante, el Tribunal Evaluador permite que continúe y finalice su idea. Siendo las 20:22 horas el concursante culmina su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, luego de lo cual el concursante se retira de la sala siendo las 20:29 horas.-----



Se deja constancia que cada exposición oral fue registrada mediante cámara de video por personal de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada.-----

No habiendo otras/os concursantes, se finalizan las evaluaciones firmando al pie de conformidad, el señor presidente del Tribunal Evaluador, la/os señores magistrada/os vocales que se encuentran presentes en la sala, las/os Secretarias/os de esta dependencia, de todo lo cual DOY FE.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

María del Consuelo Rampoldi  
SECRETARIA